Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Servicios Integrales Gráficos S.A.	Pacheco 2888, Piso 5, Dpto. B – C.A.B.A.	1431	30-71429341-5	(011) 3038-9298

Dirección de e-mail: estemar.egm@gmail.com			
EXP-LUJ Nº: 0001324/2023			
Tipo y Nº de procedimiento:		**Contratación Directa Nº 015/2**	
Tipo y Nº de Acto Administrativo de adjudicación:		**RESREC-LUJ Nº**	**495/24**
Forma de Pago:	EN FORMA MENSUAL, A MES VENCIDO, DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES a partir de la emisión del Acta de Certificación de Servicio, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.		
Plazo de inicio:	**CINCO (05)**	Días hábiles, contados a partir de la recepción fehaciente de la presente.	
Duración del contrato:	**DOCE (12)**	meses, contados a partir del inicio de la prestación.	
Variaciones de precios:	Las modificaciones que surjan en los precios cotizados durante la ejecución del contrato, no podrán solicitarse en plazo menor a los TRES (03) meses de comenzada la vigencia contractual; además deberán estar previamente justificados y autorizados con la debida intervención de la unidad requirente como antecedente, por la autoridad con competencia para formalizar el acto administrativo que autorice el nuevo costo.		

Lugar de prestación del servicio: Dirección de Editorial e Imprenta, sito en el cruce de la Ruta Nacional Nº 5 y Av. Constitución, Luján, Buenos Aires. Teléfono: 02323-423171/420380, Interno: 1288, mail: publicaciones@unlu.edu.ar

Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar

Firmado digitalmente por el Sr. Walter F. Panessi

Orden de Compra Nº: 134/24,

Fecha de emisión: 7 de noviembre de 2024

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario ($) mensual	Descripción	Subtotal ($)

1	12	900.000,00	Servicio de alquiler (mensual) de equipo para la impresión de interiores de libros EdUNLu; **marca Ricoh Oficio 7001,** tipo monocromo, 65 ppm. Resolución de impresión: Máximo (300 x 300 dpi, 600 x 600 dpi, 1200 x 1200 dpi). Interfaz: estándar, ranura SD, interfaz host USB, Ethernet 10 base-T/100 base TX/1000 base -T. Opciones: IEEE 1284 bidireccional, LAN inalámbrica (IEEE 802,11a/b/g/n). USB 2,0 (tipo B) Alimentador automático de originales, 4 bandejas de papel estándar: A3, A4, A5, By pass: A3, A4, A5. Gramaje de papel hasta 300g/m, dúplex automático, y finalizador que abrocha y compagina. Incluye 50.000 páginas monocromo libres mensuales. Garantía 12 meses. Servicio técnico e insumos, a cargo del proveedor.	**10.800.000,00**
			Total anual:	**10.800.000,00**

SON PESOS: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL. ----------

Observaciones:

* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No sera necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).

* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Bienes y Servicios, e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar. No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

* La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al especificado en esta Orden de Compra.

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 07/11/2024 12:39:24
Cargado por: MARIA JOSE MANSILLA

Sistema: sudocu
Fecha: 07/11/2024 14:30:35
Autorizado por: WALTER FABIAN PANESSI